Capítulo 6 - Reglas adicionales para el programa de certificación: Global Recycle Standard (GRS)

T.	ΛR	IΛ	DE	COI	ITEN	II DC	2
- 1	HD	LA	UE	CON	4 I CI	טעווו	J

Artículo 6.1	Declaraciones de productos internos y externos para GRS	2
ANEXO 6.A	Uso del logo de Global Recycle Standard (GRS)	3

Artículo 6.1 Declaraciones de productos internos y externos para GRS

- 1 El cliente es responsable de que todo uso del logotipo sea conforme a las disposiciones establecidas en:
 - para Global Recycle Standard: Anexo 6.A

ANEXO 6.A Uso del logo de Global Recycle Standard (GRS)



El uso de este logo es opcional.

En el presente anexo usted encontrará un conjunto de ejemplos de las etiquetas del producto. Estos son puestos solo como ejemplos. Para los logotipos en material informativo, debe ser aprobado por escrito por Textile Exchange el uso del logotipo y la referencia.

El logo GRS (por sus siglas en Ingles) es también valido para todos los productos que son certificados por CU y de acuerdo con Global Recycle Standard (GRS), siempre que se mencione en las indicaciones del producto que ha sido certificado por Control Union Certifications en concordancia con Global Recycle Standard (GRS).

La etiqueta GRS, incluyendo o excluyendo el logo GRS, debe ser presentada como los ejemplos mostrados a continuación.

El etiquetado de los productos debe siempre contener la siguiente formulación: "Hecho con materia prima reciclada – X% pre-consumido y X% post-consumido" Dónde:

- a. Materia Prima: la materia prima usada debe estar especificada.
- b. Los porcentajes de Pre-consumido y post-consumido deben estar especificados.

Adicionalmente, los productos certificados deben estar etiquetados con "CU + número del cliente".

Etiquetas de productos

Con logo



Hecho con algodón reciclado 60% pre-consumido & 40% post-consumido CU812345,

www.TextileExchange.org

Sin logo

Global Recycle Standard Hecho con algodón reciclado 60% pre-consumido & 40% post-consumido CU812345, www.TextileExchange.org